



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

RESOLUCIÓN 000120191568 DE 04 SEP 2024

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En uso de las facultades legales, especialmente las que le fueron conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que en el numeral 10.1 del artículo 10 del Decreto Ley 775 de 2005, dispuso que: *“Los empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias serán provistos por los Superintendentes, de acuerdo con las formas de provisión de empleos establecidas en el presente decreto.”*

Que el artículo 11 del citado decreto señaló, que en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias, el Superintendente podrá según lo establecido en el numeral 11,1 de la norma ibídem, asignar temporalmente las funciones a otros empleados que reúnan los requisitos para el cargo o atendiendo lo consagrado en el numeral 11,2, podrá encargar del empleo a un servidor de la respectiva Superintendencia, o nombrar provisionalmente.

Que se hace necesario la provisión de un (1) empleo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 13 en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Piedecuesta, Santander, y al no existir en la planta global de personal de la entidad funcionarios de carrera administrativa que puedan ser encargados en el mismo, por lo tanto, es procedente su designación mediante nombramiento provisional.

Que la señora **YULI PAOLA GELVES**, identificada con la cédula de ciudadanía 63.562.281, cumple con los requisitos y competencias laborales para desempeñar el cargo de Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Piedecuesta, Santander, como consta en la certificación expedida por la Directora de Talento Humano el 29 de agosto de 2024.

Que; en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad a la señora **YULI PAOLA GELVES**, identificada con la cédula de ciudadanía 63.562.281, para desempeñar



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

04 SEP 2024

RESOLUCIÓN N.º **091568** DE

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

el cargo de Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13, de la Planta Global de Personal de la Superintendencia de Notariado y Registro, con una asignación básica mensual de \$ 2.116.109.

PARÁGRAFO PRIMERO: La señora **YULI PAOLA GELVES**, desempeñará sus funciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Piedecuesta, Santander.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.5.1.9, del Decreto 648 de 2017, todo servidor público antes de tomar posesión de un cargo público deberá diligenciar en el Sistema de la Información para la Gestión del Empleo Público SIGEPII, su hoja de vida, junto con la declaración de bienes y rentas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la señora **YULI PAOLA GELVES**, a la Dirección Regional Centro, a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Piedecuesta, Santander y a la Dirección de Talento Humano, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo se publicará en la intranet y página web de la entidad, para que el servidor público con derecho de carrera administrativa que se considere afectado interponga la reclamación ante la Comisión Nacional de Personal.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

04 SEP 2024

ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO
Superintendente de Notariado y Registro
Superintendencia de Notariado y Registro

Aprobó: Gisselle Carolina Martínez Freiter – Directora Talento Humano
Jullhember Campo Gutiérrez – Asesor del Despacho
Revisó: Sara Patricia Bolagay Zambrano Grupo Vinculación y AP
Proyectó: Michelle Valeria Angel Morales- Grupo Vinculación y Administración de Personal